



Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo

CHINCHA - ICA

“Año de la lucha contra la corrupción e impunidad”

CARGO

Pueblo Nuevo, 12 de noviembre de 2019.

CARTA N° 080-2019-LTYAIP/MDPN

Alan Raúl Homero Salvatierra Aburto
Av. Dos de Mayo N° 630
Distrito de Pueblo Nuevo – Chincha.

Presente.-

Referencia: Expediente N° 007430-2019 (05 de noviembre de 2019)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted expresándole mi saludo cordial en mi calidad de Responsable de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo - Chincha, a fin de dar respuesta al expediente N° 007430-2019, mediante el cual solicita copia del documento de inspección ocular del Sr. Carlos Marino Parra Trillo, realizada por la Oficina de Fiscalización.

Que, mediante Informe Nro. 082-2019-UPM/MDPN de fecha 11 de noviembre de 2019, la Oficina de Fiscalización y Policía Municipal, señala que de acuerdo a la denuncia verbal presentada por su persona contra el ciudadano Carlos Marino Parra Trillo, sobre el accidente que sufriera su menor hija a consecuencia de que el administrado Carlos Parra ha realizado un zanjado en el frontis de su domicilio, el encargado informa que se apersonó de oficio a su domicilio del Sr. Carlos Parra, levantando el acta de visita municipal y dejando constancia de los hechos.

Que, considerando que el administrado tiene cinco días hábiles para realizar su descargo y/o subsanar la falta, **queda en reserva toda documentación del debido proceso por el motivo de aun encontrarse en la etapa preliminar**, informando que al momento de realizar la constatación de los hechos, el administrado Carlos Parra no se encontraba en su domicilio, dejando el acta de inspección por debajo de su puerta.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO - CHINCHA

Wilmer Alexis Canejo Gonzáles
RESPONSABLE DE LA LEY N° 27806 - LEY DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

Alan Raúl
43809406
14-11-2019.

Av. Oscar R. Benavides N° 699 - Pueblo Nuevo

Teléfono: (056) - 265459 - 262301

www.munipnuevochincha.gob.pe

FORMULARIO DE ENVIO

SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACION MUNICIPAL
SISTEMA DE TRAMITE DOCUMENTARIO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO



EXPEDIENTE NRO.

07430-2019

Nº 007430

RECURRENTE

Salvatierra Aburto Alan Ruel H.

PROCEDIMIENTO DEL TRAMITE - ASUNTO

Información: Ley de Transparencia

FECHA	PARA	ASUNTO	FIRMA
05 NOV 2019	Alcaldía		

>>> CLAVES DE ATENCIÓN <<<

- | | | | |
|----------------------|----------------------------|----------------------|---------------------------|
| 01. Aprobación | 05. Para conversar | 09. Información | 13. Preparar contestación |
| 02. Atención | 06. Acompañar antecedentes | 10. Calificar | 14. Proyectar resolución |
| 03. Por conocimiento | 07. Según solicitado | 11. Archivar | 15. Ver Observaciones |
| 04. Opinión | 08. Tomar notas y devolver | 12. Acción Inmediata | 16. Otros |

"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

SOLICITA: Documento de inspección ocular, acogiéndome a la "Ley de Transparencia y Acceso a la Información" N° 27806.

SEÑORA : BERTHA ROSALYN PEÑA ORMEÑO
Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo.

Yo, **ALAN RAÚL HOMERO SALVATIERRA ABURTO**, identificado con **DNI N° 43809406**, domiciliado en la Av. 2 de Mayo N° 630, Distrito de Pueblo Nuevo, Provincia de Chincha, Región Ica, ante Ud. con el debido respeto me presento y expongo:

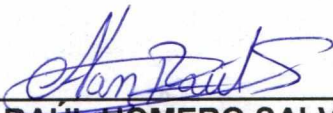
Que, necesitando la copia del documento de inspección ocular del señor **CARLOS MARINO PARRA TRILLO**; por lo que recorro a su distinguida persona como autoridad edil para que ordene a quien corresponda brindarme esta petición. acogiéndome a la "Ley de Transparencia y Acceso a la Información" N° 27806.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a Ud. Señora Alcaldesa, acceder a mi petición favorablemente, no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Pueblo Nuevo, 05 de noviembre del 2019

Atentamente:


ALAN RAÚL HOMERO SALVATIERRA ABURTO

DNI N° 43809406

936977646

Se le explicó al usuario que no tiene sustento.

Fecha Anex. de ingreso documento, ya que en el Excel no lo encuentro. Indico que hablo con los de fiscalización y que ya tienen información.

caso Sr. para

636

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUEBLO NUEVO
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
Expediente N°: 07430-2019 Folio N°: 01
Fecha: 05 NOV 2019 Hora: 10.48

FIRMA

la recepción del presente documento no indica necesariamente conformidad de su contenido ni dá fe sobre su veracidad